



Matrimonio en Minnesota

Marriage in Minnesota

¿Cómo puedo casarme en Minnesota?

Para estar legalmente casado en Minnesota tiene que aplicar para una licencia de matrimonio y ser casado por una persona que esté autorizado para realizar matrimonios. Entonces usted recibirá un certificado de matrimonio que muestra que están legalmente casados.

Desde 2015, el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal en los Estados Unidos.

¿Es usted un inmigrante casado o indocumentado? Necesitará saber algunas otras cosas. Consulte nuestras hojas informativas, [Inmigrantes, Matrimonio y Divorcio en Minnesota](#) y [¿Pueden Personas No Documentados Casarse en Minnesota?](#)



¿Qué edad debo tener para casarme en Minnesota?

- Tiene que ser capaz de tomar sus propias decisiones y tener 18 años de edad.
- Si usted tiene 16 años o más, puede casarse si sus padres dicen que está bien. Tiene que el nombre y dirección de sus padres cuando aplique por una licencia de matrimonio.

¿Cuáles matrimonios no están permitidos en Minnesota?

- Si desea casarse no puede estar casado con nadie mas
- Si estuvo casado antes, debe tener un divorcio **válido** de su cónyuge anterior. Un divorcio válido es uno que sigue las leyes de divorcio en el estado o país donde ocurrió el divorcio. En Minnesota, el divorcio debe ir a través de los sistemas judiciales y un orden tiene que ser firmada por un juez antes de que es un divorcio válido.
- Minnesota no permite que ciertos parientes se casen. No puede casarse con:
 - Sus hijos biológicos o adoptados
 - Sus nietos biológicos o adoptados
 - Sus sobrinas o sobrinos si hay alguna relación genética (de sangre)
 - Sus primos hermanos. Los primos son los hijos de una tía o un tío que están relacionados con sangre.

¿Dónde obtengo una licencia de matrimonio?

Para casarse en Minnesota debe pedir una licencia de matrimonio. Puede aplicar para una licencia en cualquier condado. No tiene que aplicar en el condado donde usted quiere casarse. Porque cada condado es diferente, comuníquese con su centro local de licencias sobre dónde aplicar para una licencia de matrimonio. Compruebe si su condado tiene una línea de información general o busque en el internet "centro de licencia" para encontrarlo.

Muchos condados tienen formularios que usted puede imprimir en sus sitios Web. Algunos también permitirán iniciar el proceso de solicitud en línea. Compruebe su sitio de Internet del condado.

Tienen que ir juntos al centro de la licencia para pedir una licencia de matrimonio. Si por alguna razón no puede ir, consulte con el centro de la licencia lo que necesita hacer para poder aplicar para la licencia.

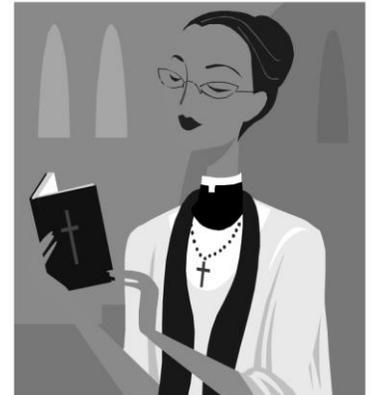
¿Cuánto cuesta una licencia de matrimonio?

El costo de una licencia de matrimonio es \$115. Si vas a al menos 12 horas de clases de educación prematrimonial, cuesta \$40. Tiene que tomar una clase de:

- un ministro ordenado o autorizado
- una persona autorizada para realizar uniones civiles, o
- una persona autorizada para la práctica terapia matrimonial y familiar

Hable con su ministro o mire en el internet para ver consejeros antes del matrimonio. Asegúrese de que preguntarle cuál es el costo antes de inscribirse.

Necesita una prueba de que hizo las clases. La persona dando las clases debe tener los formularios necesarios o redacción de una carta para demostrar que hizo las clases. El formulario o carta tiene que ser notariada. Llévelo con usted cuando aplique por su licencia.



¿Qué información necesito para aplicar por una licencia de matrimonio?

- Nombres
- Direcciones
- Edades
- Géneros
- Identificación del gobierno (licencia de conducción, carta de identificación, pasaporte)
- Si desea cambiar su nombre cuando se case, lo que ese nombre será
- Si estuvo casado anteriormente necesita información de su ex-conyugue incluyendo su nombre, cuando y donde se terminó el matrimonio, y si su ex-conyugue ha fallecido, la fecha y el lugar de muerte.

Si usted tiene una condena por delito mayor en cualquier estado y desea cambiar su nombre cuando se case, tiene que decirle a la oficina del fiscal del condado que desea cambiar su nombre. Llene una aplicación y envíe una copia a la oficina del fiscal del condado donde fueron procesados y condenados. Envíe 30 días antes de su aplicación para pedir su licencia de matrimonio.

El fiscal del condado tiene 30 días para oponerse a su cambio de nombre. Cuando usted solicita un cambio de nombre debe demostrar a la corte que sirvió la fiscalía del condado con una declaración jurada.

Ya no hay un tiempo que tiene que esperar para recibir su licencia.

Una vez que tenga mi licencia, ¿Cuándo debo casarme?

Su licencia de matrimonio es válida durante 6 meses desde la fecha que tiene. Si no se casa dentro de 6 meses, tendrá que volver a aplicar.



Si no se casó dentro de los 6 meses debido a una enfermedad o algún otro gran problema, es posible que no tenga que pagar la tarifa nuevamente. Pregunte en el condado.

¿Quién nos puede casar?

Después de recibir su licencia de matrimonio, usted puede ser casado por las siguientes personas que son mayores de 21 y un

- Juez, incluyendo jueces retirados
- Administrador de la corte
- Ministro ordenado o licenciado de cualquier religión o denominación religiosa

Si usted quiere casarse por un funcionario de la corte, póngase en contacto con el condado donde usted quiere casarse para obtener información. Usted puede encontrar la información de contacto de corte de cada condado en www.mncourts.gov. Haga clic en "Find Courts" y escoge su condado. Tiene que hacerlo en inglés.

¿Dónde puede tomar lugar la ceremonia?

Si usted aplico por una licencia de matrimonio en Minnesota, su ceremonia de matrimonio debe tomar lugar en el estado de Minnesota.

¿Existen reglas acerca de lo que debe ocurrir en la ceremonia?

Además de contar con una persona autorizada a realizar la ceremonia, necesita tener dos testigos en la ceremonia. Los testigos tienen que firmar su certificado de matrimonio para demostrar que estaban allí.

Si su ceremonia está siendo realizada por un funcionario religioso, la ceremonia debe seguir las tradiciones de su religión.

Si la ceremonia se realiza por un juez, administrador de la corte u otro individuo no religioso, debe declarar que toma a la otra persona como su esposo, esposa o cónyuge en algún momento de la ceremonia.

¿Qué sucede después de la ceremonia?

Después de la ceremonia, la persona que realiza la ceremonia tiene 5 días para enviar un certificado al condado donde usted aplico por su licencia. El condado registra su matrimonio y le envía una copia certificada de su certificado de matrimonio a usted.

Si ha cambiado su nombre, tiene que actualizar todos los registros con su nombre. Esto incluye aplicar por una nueva tarjeta de seguridad social, diciéndole esto a sus bancos, empleadores y obtener una nueva licencia de conducción o tarjeta de identificación del estado. DNI del conductor de una nueva licencia o estado. Tiene que contactar a cada una de estas oficinas para averiguar que debe hacer.



Hojas informativas son información legal NO SON consejos legales. Consulte a un abogado para consejo.
No use esta hoja si es más vieja que 1 año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas, u otros formatos.

© 2020 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento puede ser reproducido y usado solo para propósitos no comerciales y educativos. Todos los demás derechos reservados. Este aviso debe permanecer en todas las copias.
Reproducción, distribución, y uso para propósitos comerciales son estrictamente prohibidos.